

PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE celebrado el 29 de julio de 2007.

Pleno monográfico sobre: “ACTOS VANDALICOS EN LA ERMITA DE LA SOLEDAD”.

1º.- Se aprueba la declaración de urgencia de dicho pleno por unanimidad.

2º.- Por la Alcaldía se informa de los graves hechos sucedidos el día anterior en el incendio de imágenes de la Ermita de la Soledad, así como narra algunos hechos vandálicos ocurridos en el pueblo en los 18 meses últimos, comprometiéndose a mantener informados a todos los vecinos de los acuerdos y soluciones que se pretendan realizar.

Desde IU, condenamos los hechos ocurridos en la Ermita de la Soledad, y exigimos a las “autoridades competentes” en materia de seguridad que utilice los medios necesarios para el esclarecimiento de los hechos y ponga a disposición judicial a los autores de estos, así como de otros actos acontecidos que ponen en peligro la convivencia vecinal.